RESOLUCIÓN Nª 3456/2022.

QUE CREA E INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N°21/2022, PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DPTO. DE SAN PEDRO– ID Nº 421182

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de noviembre de 2022.-

VISTO: el Art. 27 de Ley 2051/03 y el Art. 8 del Decreto 2992/19 que crea los **Comités de Evaluación**, y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a los Artículos 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 8 del Decreto 2992/19, en el marco del llamado a **LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N°21/2022, PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DPTO. DE SAN PEDRO– ID Nº 421118- GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO.**

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 2051/03 EL GOBERNAD OR DEL SEGUNDO DEPARTAME NTO SAN PEDRO

RESUELVE

Art. 1º: Crear e Integrar el **Comité de Evaluación de Ofertas** en el marco del llamado a **LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N°21/2022, PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DPTO. DE SAN PEDRO– ID Nº 421118- GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO."** con las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Prof. Fredy Silva	Srio. De Obras Publicas

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso c), Articulo 7 del Decreto Nº 2992/19 por el cual reglaméntala Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Art. 3º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese en el registro oficial

Luis Miguel Paredes Vega
SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Alcibiades Giménez Díaz
GOBERNADOR

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com

mecip 2015